	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-09
	ACTA DE PAGO PARCIAL	Versión 19
		Página 1 de 1

PAGO PARCIAL:		PAGO FINAL:	X	ACTA PAGO FINAL:			
UNIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO:	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO					NUMERO DE RADICACION:	20242500169753
JEFE UNIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO:	HEIDEE MARIELA BECERRA GOMEZ					FECHA DE RADICACION:	20-may.-2024
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN			NIT: 891.580.006		LIQUIDACION DEL MES O PERIODO:	abril-2024
						COMPRENDIDO DESDE:	HASTA:
						31/mar/2024	26/abr/2024
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	FUNDACIÓN HEMAISA				c.c. - NIT:	900.591.215	

04 JUN 2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20241800010447	PLAZO:	Hasta el 26 de Abril de 2024	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	0
FECHA DE SUSCRIPCION:	26-mar.-24	FECHA ACTA DE INICIO:	26-mar.-24	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINAC. CONTRATO(S) ADIC/OTROSÍ:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	80.000.000	FECHA DE TERMINACIÓN:	26-abr.-24	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2024.CEN.01.1521	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024.CEN.01.01216	FORMA DE PAGO:	- Un primer desembolso del 50% del valor del aporte del municipio, recibido a entera satisfacción por parte del supervisor donde se refleje una ejecución del 50% de las actividades. - Un segundo desembolso del 50% del valor restante del aporte del municipio, una vez se acredite el cumplimiento de la totalidad de las actividades pactadas en el convenio			FORMA DE PAGO:	
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	HEIDEE MARIELA BECERRA GÓMEZ			No.Resolución póliza contr. adic.	N/A

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL XVIII ENCUENTRO CULTURAL Y DE COLONIAS AFRODESCENDIENTES – ISAAC GÓNGORA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y ARTISTICO PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	56.000.000	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	56.000.000	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0

3. EJECUCION DEL CONTRATO SEGÚN LA FORMA DE PAGO

MES DE PAGO	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	VALOR IMPUESTOS FACTURADOS	% EJECUCION DE PAGOS	MES DE PAGO	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	VALOR IMPUESTOS FACTURADOS	% EJECUCION DE PAGOS
Pagos vigencias anteriores	0	0	0,00%				
Pago anticipado	0	0	0,00%	Julio	0	0	99,06%
Enero	0	0	0,00%	Agosto	0	0	99,06%
Febrero	0	0	0,00%	Septiembre	0	0	99,06%
Marzo	28.000.000	0	50,00%	Octubre	0	0	99,06%
Abril	27.474.125	0	99,06%	Noviembre	0	0	99,06%
Mayo	0	0	99,06%	Diciembre	0	0	99,06%
Junio	0	0	99,06%				
VR. HONORARIOS O SERVICIOS EJECUTADOS:			55.474.125	VR. HONORARIOS O SERVICIOS POR EJECUTAR:			525.875
VR. IMPUESTOS FACTURADOS EJECUTADOS:			0				

4. VR. EJECUTADO PRESENTE ACTA

Vr. liquidado o acumulado para el mes o periodo:	abril-2024		27.474.125
(-) Amortizac.anticipo:	abril-2024	0,00%	0
(-) Vr.pagado mismo mes o periodo en acta No.			0
NETO AUTORIZADO PARA TRAMITE DE PAGO:			27.474.125

5. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA PARA EL MES O PERIODO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:		56.000.000
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:		0
VR. TOTAL CONTRATADO:		56.000.000
VR. NETO PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0	
VR. ANTICIPO:	0	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0	
VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	28.000.000	
VR. NETO PRESENTE ACTA:	27.474.125	
SALDO POR PAGAR:	525.875	
SUMAS IGUALES:	56.000.000	56.000.000

SON (VR. EN LETRAS): veinte y siete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento veinte y cinco pesos m. cte.

4.1 AMORTIZACION DEL ANTICIPO

Vr. anticipo	Amort.aplic.acum.	Saldo x amortizar
0	0	0

6. LIQUIDACION Y VERIFICACION DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y ESTAMPILLA P.B.A.M. PARA EL MES O PERIODO

VR. HONORARIOS O SERVICIOS DEL CONTRATISTA:		VALOR BASE (I.B.C.):	0	S.M.M.V.:	1.300.000
		Valor a pagar	Valor pagado contratista		Diferencia
PAGO A SALUD (12,5%) :		162.500	0		-162.500
PAGO A PENSION (16%) :		208.000	0		-208.000
PAGO A RIESGOS LABORALES:		6.786	0		-6.786
DESCUENTO ESTAMPILLA P.B.ADULTO MAYOR (3%)		0			
% RIESGOS LABORALES:	0,522%	No. PLANILLA PILA:	N.A		

7. OBSERVACIONES

El Proveedor presentar certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, el cual se encuentran al dia y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Adicionalmente se libera un saldo de $525.875

8. CERTIFICACIÓN

El Supervisor del contrato certifica, que en lo correspondiente al mes o periodo de la presente acta, ha verificado y recibido a entera satisfacción el cumplimiento del OBJETO (y sus obligaciones especificas) u OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, referido a los bienes, servicios, metas y/o actividades descritas en el Informe de ejecucion y supervision contractual por lo que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en este documento. Asimismo, certifica que verificó que el contratista cumplió a entera satisfacción con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y estampillas, conforme a los datos aquí registrados.

HEIDEE MARIELA BECERRA GÓMEZ	FUNDACIÓN HEMAISA	
Firma Supervisor	Firma Contratista	Firma apoyo a la supervisión (si aplica)

FUNDACION HEMAISA

NIT: 900591215-6
Régimen: No responsable de IVA
Tipo de persona: Jurídica
CL 34 B N 4 B 30 CA 361 BRR AIDA LUCIA, Popayán, Cauca, Colombia
Tel. 3142213003

Autorización facturación electrónica No. 18764070616219 válida desde 2024-05-15 hasta 2026-05-15 rango desde FEV30 hasta FEV1000

NIT	891580006
Cliente	MUNICIPIO DE POPAYAN
Direccion	Carrera 6 4-21 Edif. CAM, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono	6028241500
Email	contabilidad@popayan.gov.co

No. de Factura	FEV31
Fecha Emision	20/05/2024 20:48:50
Fecha Vencimiento	31/05/2024
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago	31/05/2024
Total de Lineas	1

	EVE079	PAGO FINAL DEL CONVENIO No. 20241800 010447 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL XVIII ENCUENTRO CULTURAL Y DE COLONIAS AFRODESCENDIENTES ISAAC GÓNGORA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y ARTISTICO PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN	94	1,00	$27.474.125,00				0,00	$27.474.125,00

Subtotal	$27.474.125,00
Cargos	$0,00
Descuento	$0,00
Total	$27.474.125,00

CUFE	47a929557065cfac383ad92df9cbc75bc97dc1e59d1d4c52d4c941b935b05089178fbcbea83db02bcf148fa465795f7d
Total con letra	(veintisiete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento veinticinco pesos)

Firma Digital: yer34n6gzUPyiJ09EA0Y6H+55F4n7N8a2zuJv7TXvRmYs+p4nYJOpUto6VWy3ir9
ZvBw1h63XuFUFxz3+DmmN4/rKdSDF3BynZ/9nNqPV08Csq+Kb7
fHHyEMcTi8rfKS pscpQnR2k2XFce/SeScwB+N1XJVdQAJeTdT3IXiVLoxSVUpurhLSt2qKy7ANtrxOb HhNOPsYR4U5kl+hCT3WJ1FCQHykROYPg+S5
6sUJsPilSyfseN1KU8yE1GZ79LHip xs0FiEJ84E7UXB6rrzTrA2PSBFQp2WFDegsrzAxEyXAqfbTK7QrT6E6Dm8OxLt77G qqwsduTRAkB7hE8hTCHZ
sg==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACIÓN NO OBLIGADOS AL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES

Popayán, 9 de mayo de 2.024

Señores:
MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
La ciudad

Yo, YENY ROCIO TORRES RIASCOS en calidad de revisora fiscal de la FUNDACIÓN HEMAISA con NIT: 900.591.215-6, identificada con cédula de ciudadanía No 34.316.090 de Popayán - Cauca, de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la FUNDACION HEMAISA no se encuentra obligada al pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social, ni al pago de Parafiscales. Por cuanto por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación no ha contado con personal vinculado laboralmente.

Lo anterior en razón que, por tratarse de una organización social, sus miembros participan de forma voluntaria y gratuita en las labores que desempeña la organización

Atentamente,

Yeny Rocio Torres

YENY ROCIO TORRES RIASCOS
Revisora Fiscal
T.P. 129701-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129701-T



YENY ROCIO
TORRES RIASCOS
C.C. 34316090
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 139769

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 34.316.090

TORRES RIASCOS

APELLIDOS

YENY ROCIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-1982

LOPEZ (MICAY)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

04-FEB-2000 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1100100-00193055-F-0034316090-20091101 0017630595A 1 33422664

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 B A B 1 E D B E 1 0 C 9 0 E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENY ROCIO TORRES RIASCOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34316090 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 129701-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado